

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE****Extracto del Acuerdo de 29 de julio de 2016 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se convocan ayudas al transporte público urbano de Tuvisa, para el período de octubre a diciembre de 2016**

BDNS (identificador): 315823

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Primero. Beneficiarios

Podrá ser beneficiario el alumnado matriculado en los centros de enseñanza autorizados, empadronado en el término municipal de Vitoria-Gasteiz, con un límite de edad de 18 años.

Segundo. Finalidad

Subvencionar el transporte público urbano de TUVISA para el traslado del alumnado matriculado en los centros de enseñanza autorizados, para el periodo de octubre a diciembre de 2016, correspondiente al curso escolar 2016/2017.

Tercero. Bases reguladoras

Aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de fecha 29 de julio de 2016; se publicarán en el BOTHA.

Cuarto. Importe

La dotación de esta convocatoria es de 30.000,00 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

Desde el 1 de octubre de 2016.

Vitoria-Gasteiz, 29 de julio de 2016

La Concejala Delegada del Departamento de Cultura, Educación y Deporte
ESTÍBALIZ CANTO LLORENTE